

†

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado y demas que convenga al interés del Clero.

DOCUMENTO MUY IMPORTANTE DE LA SANTA SEDE.

BREVE DE NUESTRO SANTO PADRE EL PAPA AL SEÑOR ARZOBISPO DE MUNICH, SOBRE EL CONGRESO DE LOS SÁBIOS CATÓLICOS DE ALEMANIA QUE TUVO LUGAR EN MUNICH EL MES DE SETIEMBRE DE 1865.

A nuestro Venerable Hermano Gregorio, Arzobispo de Munich y de Frisinga.

PIO IX, PAPA.

Venerable Hermano, salud y bendicion Apostólica.

Nos hemos recibido con placer vuestra carta fechada el 7 de Octubre último, carta por la cual Nos haceis saber lo que pasó en el mes de Setiembre anterior, y en el Congreso habido en Munich que se ocupó de diversas cuestiones relativas principalmente á la enseñanza de la Teología y de la filosofía. La carta que por órden nuestra os escribió nuestro Venerable Hermano Mateo, Arzobispo de Neocesárea y Nuncio de esta Sede Apostólica cerca de la corte de Baviera, os ha hecho ya conocer, Venerable Hermano, con qué sentimientos Nos recibimos la primera noticia del proyectado Congreso y supimos despues como los dichos teólogos y otros Católicos habian sido invitados y se habian reunido en ese Congreso. Nos no queriamos seguramente dudar del laudable fin que se proponian los auto-

res y fautores de la reunion; esperaban sin duda que del Congreso de tantos Católicos notables por su ciencia, de sus deliberaciones comunes y de sus fuerzas unidas, saliera un nuevo impulso dado á la verdadera ciencia con la Iglesia Católica, en Alemania; esperaban que se veria de este modo vengada y defendida de las opiniones y esfuerzos perversos y perniciosos de tantos adversarios. Pero Nos, colocado, aunque indigno, sobre la Cátedra sublime del Príncipe de los Apóstoles en estos tiempos tan difíciles, en los que la autoridad de los Obispos es, como nunca, necesaria para asegurar la unidad y la integridad de la doctrina Católica, y en que mas importa conservarla en toda su fuerza, Nos no hemos podido dejar de admirarnos estraordinariamente de que la convocacion para dicho Congreso se haya hecho y publicado en nombre de algunos particulares, de suerte que nada se encontraba en ella que procediera de impulso de la autoridad y de la mision del poder eclesiástico al cual pertenece solo, por derecho propio, natural, el vigilar y dirigir la doctrina, especialmente en las cosas relativas á las cuestiones teológicas. Esta es seguramente una cosa, ya lo sabeis, de todo punto nueva y completamente inusitada en la Iglesia.

Por esto es por lo que, Venerable Hermano, Nos hemos querido haceros conocer nuestros sentimientos á fin de que vos y vuestros Venerables Hermanos los Obispos de Alemania pudiérais juzgar exactamente de si el objeto indicado en el programa del Congreso era de tal naturaleza que pudiera traer alguna utilidad á la Iglesia. Nos estábamos al mismo tiempo seguros, Venerable Hermano, de que en vuestra solicitud pastoral emplearíais todos los consejos y los esfuerzos de vuestro celo para impedir que se causára ningun perjuicio en ese Congreso, sea á la integridad de la fé y de la doctrina Católica, sea á la plena obediencia que los Católicos de todo orden y de toda condicion deben á la autoridad de la Iglesia y á la mision de enseñar que ella ha recibido.

Nos no podemos, por lo demás, disimular que Nos hemos experimentado una inquietud bastante grande, porque temiamos que el ejemplo de ese Congreso reunido con independencia de la autoridad eclesiástica pudiera ir afectando paulatinamente el derecho del gobierno espiritual y de la enseñanza legitima que en virtud de la institucion divina pertenece en toda propiedad al Pontífice Romano y á los Obispos que están unidos y se hallan de acuerdo con el sucesor de San Pedro, y que á consecuencia de esa perturbacion, introducida asi en el gobierno de la Igle-

sia, se debilitára un día en muchas partes el principio de unidad y de obediencia en materia de fé.

Nos temíamos tambien que en el mismo Congreso se pudieran llegar á emitir y á sostener opiniones y sistemas que, sobre todo por la publicidad que se las diera, pusieran en peligro la pureza de la doctrina Católica y el deber de la sumision: porque Nos recordamos con profundo dolor, Venerable Hermano, que la Sede Apostólica, para llenar la mision tan grave que le ha sido impuesta, se ha visto obligada en estos últimos tiempos á censurar y prohibir las obras de algunos escritores alemanes que, no sabiendo desprenderse de cierto principio ó método de una falsa ciencia ó de la engañadora filosofia del dia, se han visto llevados, sin quererlo, así al menos queremos Nos pensarlo, á formular y enseñar doctrinas que se separan del verdadero sentido y de la legítima interpretacion de muchos dogmas de nuestra fé. Así es como se han resucitado errores ya condenados por la Iglesia, y se ha explicado en un sentido de todo punto falso, la naturaleza y el carácter propio de la revelacion divina y de la fé. Nos sabíamos tambien, Venerable Hermano, que entre los católicos que se dedican al estudio de las altas ciencias hay algunos que contando con exceso en las fuerzas del espíritu humano, no se han dejado detener por el temor de encontrarse con el error, y que, deseando para la ciencia una libertad engañosa y muy poco sincera, se han visto arrastrados mas allá de los límites de que no puede salirse sin renunciar á la obediencia debida á la autoridad divina que la Iglesia ha recibido para conservar intacto todo el depósito de la verdad revelada. De donde ha llegado á suceder que esos católicos, víctimas de sus tristes ilusiones, se encuentran con frecuencia de acuerdo con aquellos que declaman contra los derechos de esta Sede Apostólica y de Nuestras Congregaciones, diciendo que esos decretos son un obstáculo para el libre progreso de la ciencia, y esponiéndose así á romper los lazos sagrados de la obediencia que, en el orden de la voluntad divina, deben unirlos á esta misma Sede Apostólica instituida por el mismo Dios como intérprete y defensora de la verdad.

Nos no ignorábamos tampoco que en Alemania habian prevalecido falsas prevenciones contra la antigua escuela y contra la doctrina de los grandes Doctores á quienes la Iglesia universal reverencia por su admirable sabiduría y por la santidad de su vida. Esa falsa opinion que se ha formado afecta á la autoridad de la misma Iglesia, puesto que la misma

Iglesia durante tantos siglos consecutivos, no solo ha permitido que se cultivara la ciencia teológica segun el método de estos Doctores, y segun los principios consagrados por el acuerdo unánime de todas las escuelas católicas, sino que ademas ha dado con frecuencia los mayores elogios á su ciencia teológica, recomendándola fuertemente como la que ofrecia el medio mejor de defender la fé y la que daba armas mas terribles contra sus enemigos.

El deber importantísimo de Nuestro Supremo Ministerio Apostólico y el amor particular que experimentamos por todos los Católicos de Alemania, parte muy querida del rebaño del Señor, llamaban y atraían hácia todos estos pensamientos á Nuestro espíritu preocupado por tantos otros cuidados, así que, habiendo recibido la noticia del proyectado Congreso, Nos cuidamos de que se os significaran las cosas arriba espresadas. Cuando se Nos hubo dicho brevemente que, cediendo á las súplicas de los autores del Congreso, habíais concedido, Venerable Hermano, la autorizacion para celebrarlo, que lo habíais solemnemente inaugurado con la celebracion de los santos misterios, y que habian tenido lugar consultas para que no hubiera en él la menor separacion de la doctrina de la Iglesia Católica; cuando por la misma misiva los miembros de ese Congreso hubieron pedido nuestra bendicion Apostólica, Nos cedimos sin mas retardo á sus piadosos deseos. Sin embargo, Nos esperábamos con la mayor ansiedad vuestras cartas á fin de conocer por vos mismo, Venerable Hermano, con todos sus pormenores, todo lo que podia referirse en mas ó en menos á ese Congreso.

Ahora que Nos hemos recibido de vos lo que tan vivamente deseábamos, Nos abrigamos la esperanza de que con la ayuda de vos, esa Asamblea, como vos Nos lo asegurais, será de gran utilidad para la Iglesia Católica en Alemania. En efecto, todos los miembros de ese Congreso, segun escribís, han proclamado que el progreso de las ciencias y el medio de evitar y refutar con toda felicidad los errores de nuestra edad tan infortunada, dependen por completo de una adhesion íntima á las verdades reveladas que enseña la Iglesia Católica; es decir, que han reconocido y proclamado esa verdad que los verdaderos católicos consagrados al estudio y al desarrollo de las ciencias han guardado y trasmitido siempre. Apoyándose sobre esta verdad, los hombres sabios y verdaderamente católicos han podido cultivar las ciencias sin peligro, trabajando por su desarrollo y haciéndolas útiles y exactas; pero este resultado no

puede obtenerse si aun en la investigacion de las verdades á que puede alcanzar por sus facultades y sus fuerzas propias la luz de la razon humana circunscrita á sus limites, no se respetara ante todo, como debe ser respetada, la luz infalible é increada de la inteligencia divina que brilla admirablemente por todos sus lados en la revelacion cristiana.

Aunque en efecto, las ciencias naturales se apoyen sobre sus propios principios conocidos por la razon, importa que los católicos que las cultiven tengan siempre á la vista la revelacion divina como una estrella que les guie, y cuya luz les ayude á preservarse de los escollos y de los errores en que pueden caer cuando en sus investigaciones y estudios se aperciban de que podrian llegar, como sucede con frecuencia, á proferir palabras contrarias en mas ó en menos á la verdad infalible de las cosas que han sido reveladas por Dios. Nos no queremos dudar de que los miembros del Consejo que conocen y profesan la verdad que Nos acabamos de esponer, hayan querido eso y hayan querido al mismo tiempo rechazar y reprobado plenamente ese reciente y falso método de filosofar, segun el cual, al mismo tiempo que se admite la revelacion divina como hecho histórico, se someten á las investigaciones de la razon humana las verdades inefabables enseñadas por esa misma revelacion, como si esas verdades dependieran de la razon, ó como si la razon, por solo sus fuerzas y sus principios naturales, pudiera adquirir la inteligencia y la ciencia de todas las verdades sobrenaturales de nuestra Santísima Fé y de los misterios que se hallan tan por encima de ella, que nunca ella puede llegar á ser capaz de comprenderlas y demostrarlas por sus únicas fuerzas y en virtud de sus principios naturales.

Nos dirigimos á los miembros de esa Asamblea merecidas alabanzas, porque rechazando, como Nos lo esperábamos, esa falsa distincion entre el filósofo y la filosofia de que Nos hemos hablado en nuestras Cartas anteriores, han reconocido y afirmado que todos los católicos, en sus escritos, están obligados en conciencia á obedecer á los decretos dogmáticos de la Iglesia Católica, que es infalible. Nos queremos persuadirnos de que no han pretendido restringir ese deber de sumision que liga estrictamente á los profesores y á los escritores católicos, á los únicos puntos definidos por el juicio infalible de la Iglesia como dogmas de fé en que todos deben creer; y Nos nos persuadimos tambien de que no han querido declarar que esa adhesion perfecta á las verdades que han reconocido son de todo punto necesarias para el verdadero progreso de las ciencias y para la

refutación de los errores no se podría obtener, si la fé y la obediencia se concedieran tan solo á los dogmas espresamente definidos por la Iglesia.

Aun cuando solo se tratara de la sumision que se debe á la fé divina, no se podría restringirla á los únicos puntos definidos por decretos terminantes de los Concilios ecuménicos ó de los Pontífices Romanos y de esta Sede Apostólica, debe tambien hacérsela extensiva á todo lo que es transmitido como siendo divinamente revelado por el Cuerpo enseñante ordinario de toda la Iglesia esparcida por el universo, y que, por esta razon, los teólogos católicos, por un consentimiento universal y constante, consideran como perteneciente á la fé. Pero como se trata de la sumision á que están obligados en conciencia todos aquellos católicos que se dedican al estudio de las ciencias especulativas, y á fin de procurar á la Iglesia nuevas ventajas por sus escritos, los miembros del Congreso deben reconocer que no basta á los sabios católicos el aceptar y respetar los dogmas de la Iglesia de que Nos acabamos de hablar, sino que deben ademas someterse, sea á las decisiones doctrinales que emanan de las Congregaciones pontificales, sea á los puntos de doctrina que, por consentimiento comun y constante, se consideran en la Iglesia como verdades y conclusiones teológicas tan perfectamente exactas que las opiniones las sean opuestas, aunque no puedan ser calificadas de heréticas, merecen seguramente alguna otra censura teológica.

Nos no pensamos tampoco que aquellos que han tomado parte en el Congreso de Munich hayan podido ó querido contradecir la doctrina arriba espuesta, doctrina que surge de los verdaderos principios, y doctrina que es la de la Iglesia; Nos queremos, al contrario, esperar que, al entregarse al estudio de las ciencias mas altas, no dejaran de poner especial cuidado en conformarse con esa doctrina, tomándola por regla. Lo que motiva sobre todo Nuestra confianza, Venerable Hermano, son las Cartas que han hecho llegar á Nuestras manos por vuestro conducto, porque Nos hemos visto en ellas, con extraordinario consuelo, la seguridad que Nos daban de que, al reunir ese Congreso, nunca han tenido la intencion de atribuirse la parte mas mínima de la autoridad que pertenece por completo á la Iglesia, al mismo tiempo que Nos decian que no han querido disolver el Congreso sin dar previamente testimonios del respeto, obediencia y piedad filial que tienen por Nos y por esta Sede de Pedro, centro de la unidad Católica.

Puesto que esos son los sentimientos con que reconocen Nuestra auto-

ridad suprema y el poder de la Sede Apostólica, puesto que al mismo tiempo comprenden la gravedad de la misión que Nuestro Señor Jesucristo Nos ha impuesto de gobernar y de dirigir toda su Iglesia, de apacentar á todo su rebaño y de velar constantemente porque la fé santa y su doctrina no sufran la menor alteración, Nos no podemos dudar de que, al entregarse al estudio y enseñanza de las altas ciencias y á la defensa de la sana doctrina, reconozcan también que es un deber para ellos el de seguir religiosamente las reglas observadas siempre por la Iglesia, y el obedecer á todos los decretos dados en materia de doctrina por Nuestra Suprema autoridad pontificia.

Nos os comunicamos todo esto con el único deseo de dar conocimiento de ello á todos los que han asistido á ese Congreso, si os parece que hay motivo para ello. Nos no dejaremos de daros mas amplias instrucciones sobre este punto á vos y á Nuestros Venerables Hermanos los Obispos de Alemania, cuando conozcamos vuestra opinión y la suya sobre la oportunidad de estas especies de Congresos. En fin, Nos hacemos un nuevo llamamiento á vuestra solicitud y vigilancia pastoral para que, de acuerdo con Nuestros Venerables Hermanos los demas Obispos de Alemania, no ceséis de consagrar todos vuestros cuidados y pensamientos á la reforma y propagación de la sana doctrina. No dejéis de inculcar á todos la necesidad de huir cuidadosamente de las novedades profanas y de no dejarse seducir por los que continuamente ensalzan la falsa libertad de la ciencia y preconizan, no ya un verdadero progreso, sino hasta los errores que se complacen en decorar únicamente con ese nombre. No ceséis de dirigir con celo y ardor todas vuestras exhortaciones, para que pongan todo su cuidado y consagren todos sus esfuerzos á adquirir la verdadera sabiduría cristiana y Católica; á que tengan en la estima que se merece á los verdaderos y sólidos progresos de la ciencia que se han realizado en las escuelas católicas siguiendo las prescripciones y las enseñanzas de nuestra santa y divina fé; á que sobre todo en el estudio de las ciencias teológicas, se sujeten á los principios y á las doctrinas constantes en que se han apoyado únicamente los sabios y prudentes Doctores que se han adquirido una gloria inmortal prestando á la Iglesia y á la ciencia positivos y magníficos servicios. De esta manera es como con toda certeza, al cultivar las ciencias, podrán los católicos, con ayuda de Dios, conocer, desarrollar y esponer mas y mas cada día, en cuanto al hombre es dado hacerlo, el tesoro de verdades que Dios ha puesto en las obras

de la naturaleza y de la gracia, de suerte que el hombre, despues de conocerlas por la luz de la razon y de la fè, y de haber conformado con ella y con el mayor cuidado su vida, pueda contemplar sin velo alguno y con las claridades de la gloria eterna la Verdad soberana, es decir, á Dios, gozando por siempre de ella en la plenitud de la eterna dicha.

Con grande y verdadera alegria Nos aprovechamos esta ocasion de daros de nuevo la seguridad de Nuestro afecto especialísimo hácia vos. Recibid como prenda de ese afecto la Bendicion Apostólica que Nos os damos con efusion á vos, Venerable Hermano, y á la grey confiada á vuestra solicitud.

Dado en Roma cerca San Pedro el 21 de Diciembre del año 1865, año diez y ocho de nuestro Pontificado.—Pío IX, PAPA.



ESTADÍSTICA DE LOS JESUITAS Y DE LOS FRANCISCANOS.

El número de los individuos de la Compañía de Jesus va en aumento. A fines de 1863 era el de 7929; esto es, 118 mas que el año 1862. Los Jesuitas están repartidos entre 19 establecimientos, de los cuales hay cinco en Italia, cinco en Alemania y Bélgica, tres en Francia, dos en España y cuatro en Inglaterra y América. En el número total de Jesuitas se cuentan 1617 italianos, 562 austriacos, 576 belgas, 256 holandeses, 584 alemanes, 2266 franceses, 868 españoles, 270 ingleses, 159 irlandeses y 350 americanos. Los restantes pertenecen á varias otras naciones. Como se ve, Francia es la nacion que tiene mayor número de individuos entre los Jesuitas. En Roma hay 544 individuos de dicho instituto, y 1562 en las misiones estrangeras, de los cuales 560 son franceses, 296 españoles y 260 italianos.

La Orden de S. Francisco, comprendiendo las Órdenes Terceras, cuenta hoy 200.000 individuos varones, 500.000 religiosas, 252 provincias y 26.000 conventos, 5 de los cuales existen en Palestina, 50 en el imperio turco. Esta religion ha dado á la Iglesia 7 Papas, muchos Cardenales y mas de 5000 Obispos, 5000 Santos, y entre ellos 1700 mártires; 80 Reyes y Emperadores han pertenecido á la Orden Tercera del Santo mas insigne de Asís.

EDITOR, JOSÉ DE CEA.

TOLEDO: 1864.—IMPRESA DEL MISMO, CALLE DE LA TRINIDAD, N.º 10.